

El enfoque psicosocial: la clave en los procesos de reparación a víctimas del
conflicto armado en Colombia

Autores

Diego Alejandro Rojas Villa

Mateo Galeano Taborda

José Julián Restrepo González

Universidad Católica Luis Amigó

Facultad de Psicología y Ciencias Sociales

Programa de Psicología

Ángela Maritza Lopera Jaramillo

Asesora

2022

El enfoque psicosocial: la clave en los procesos de reparación a víctimas del conflicto armado en Colombia.

ROJAS VILLA Diego A
GALEANO TABORDA Mateo
RESTREPO GONZÁLEZ José J

RESUMEN:

El conflicto armado en Colombia ha conllevado complejas problemáticas, como la ruptura del tejido social, que afecta a múltiples niveles las comunidades del territorio colombiano. Este artículo es el producto de una revisión bibliográfica y audiovisual, con el objetivo de conocer tanto los procesos de reparación a víctimas efectuados desde la institucionalidad como las estrategias de afrontamiento de las comunidades. Resultado de la investigación se identifica el papel fundamental del enfoque psicosocial aplicado en los procesos realizados desde la institucionalidad, siendo este el eje articulador que permite una reparación integral, al fortalecer la capacidad de acción de los sujetos, permitiendo pasar de una postura asistencialista a reconocer a las víctimas como agentes de cambio. Se concluye remarcando la necesidad del trabajo mancomunado entre institucionalidad y comunidades para propiciar procesos integrales de reparación.

PALABRAS CLAVE:

Conflicto armado en Colombia, procesos de reparación, enfoque psicosocial, comunidades, estrategias de afrontamiento.

Abstract:

The armed conflict in Colombia has led to complex problems, such as the breakdown of the social fabric, which affects communities in Colombia at many levels. This article is the product of a bibliographic and audiovisual review, with the objective of knowing the processes of reparation to victims carried out from the institutions and the coping strategies of the communities. The result of the research identifies the fundamental role of the psychosocial approach applied in the processes carried out by the institutions, this is the articulating axis that allows a comprehensive reparation, by strengthening the capacity of action of the subjects, allowing us to move from a welfare stance to recognizing victims as agents of change. It concludes by highlighting the need for joint work between institutions and communities to promote comprehensive reparation processes.

Key Words:

Armed conflict in Colombia, repair processes, psychosocial approach, communities, coping strategies.

1. Introducción

El pueblo colombiano se ha visto inmerso en un panorama de violencia armada desde la guerra civil entre Liberales y Conservadores, durante los años 1946 y 1966 en el periodo conocido como La Violencia. En la década de los sesenta surgen a lo largo del país distintos grupos armados, como lo son las guerrillas, grupos paramilitares, redes de narcotráfico y grupos de autodefensa a causa del conflicto civil que ha atravesado la memoria de los colombianos. La proliferación y enfrentamiento entre estos grupos es lo que hoy en día se conoce como Conflicto Armado en Colombia, teniendo el narcotráfico como uno de sus principales factores de perpetuación (Yaffe, 2011).

El conflicto armado ha causado unos efectos en la población colombiana, tanto a nivel individual como a nivel comunitario, dichos efectos son repercusiones negativas en el tejido social, hay sectores donde hay una prevalencia de trastornos psiquiátricos, desajuste emocional, o las dificultades que experimentan después del evento traumático (Alzate et al., 2021).

Ante esto, la institucionalidad y las mismas comunidades se han planteado responder con procesos que permitan subsanar los efectos mencionados, apoyando la reestructuración del tejido social, la adaptabilidad de las víctimas a sus contextos, la atención en salud mental requerida para atender las secuelas psicológicas, y la manera en que el eje institucional responde a su responsabilidad como garante de derechos y del restablecimiento de la vida social. (Albergue La Dolorosa, 2020, 01m15s).

Se recalca además la urgencia por iniciar oportunamente estos procesos, de acuerdo a las cifras en el año 2014, el número de víctimas registradas ya supera los 7 millones, lo cual deja claro la necesidad de reparación existente en las comunidades del país (Camacho, 2016) teniendo presente las afectaciones a nivel psicosocial de las víctimas. De acuerdo a la Organización Mundial de la Salud (OMS), entre las víctimas del conflicto armado en Colombia se identifica que el 63% presenta sintomatología clínicamente representativa, y hasta el 33% cumple criterios diagnósticos de un trastorno mental, mostrando síntomas tales como alteraciones en el estado afectivo, donde se

muestran sentimientos de vergüenza, culpa, ira y venganza; afectando las áreas familiar, interpersonal y social. (Ramírez et al., 2020)

Ahora bien, los efectos ocasionados por el conflicto armado en Colombia han dado paso a la pregunta: ¿Cómo han sido abordados dichos efectos desde la intervención psicosocial con miras a la reparación integral? Para el abordaje de esta problemática existen dos posibles miradas sobre las cuales la psicología puede versar: el análisis epistemológico acerca de la importancia del componente psicosocial en los procesos de atención y reparación, y segundo, las formas de aplicación. En cuanto a esta última, desde la institucionalidad se capacitan a los equipos multidisciplinarios en salud para que incorporen el enfoque psicosocial en sus acciones interventivas como es por ejemplo el programa PAPSIVI o la atención brindada en las Instituciones Prestadoras de Salud (IPS) (Ministerio de Salud, 2018)

Este artículo se realiza a partir de una revisión documental para comprender qué aspectos psicosociales han estado presentes en los procesos de reparación integral y cómo estos han sido entendidos por algunas de las víctimas y profesionales; conocer las maneras de afrontamiento frente a las consecuencias que ha dejado el conflicto armado, tanto desde la institucionalidad como desde las prácticas asumidas por las comunidades, permitiendo una mirada más amplia de lo que se ha presentado en Colombia en la búsqueda del bienestar de las víctimas.

Se identifica como el enfoque psicosocial es incluido en procesos como el Programa de Atención Psicosocial y Salud Integral a Víctimas (PAPSIVI) implementado por el Ministerio de Salud.

La perspectiva psicosocial implica "evaluar los recursos propios de las comunidades, así como de necesidades ... Se deben recuperar los recursos populares, tales como ceremonias religiosas y medicina tradicional." (Rebolledo y Rondón, 2010, p. 49). De acuerdo a lo anterior se deduce que, los procesos de reparación integral que se desarrollen a través de un protocolo de atención con enfoque psicosocial no han de ser obligatoriamente aplicados desde la institucionalidad, las propias comunidades también hacen uso de sus estrategias de afrontamiento de acuerdo a sus necesidades.

2. Metodología

La investigación se realizó a partir de la revisión de relatos, artículos periodísticos y documentales, donde se puede evidenciar el proceso que ha sido llevado a cabo por diversas disciplinas en comunidades víctimas del conflicto armado y las diferentes estrategias de intervención que se han planeado en torno a esta problemática, considerando a las víctimas y el concepto de lo Psicosocial como eje articulador que permite procesos de reparación integrales; “Esta estrategia denominada estado del arte se ha definido de diversas formas, y se han identificado tres tendencias, ellas son: recuperar para describir, comprender y recuperar para trascender reflexivamente” (Gómez et al., 2015, p. 427)

Para esto, se consideró lo que anteriormente se delimitó teórica y conceptualmente como población víctima del conflicto armado, concepto que, amén de ser muy vasto y complejo, es el elemento que enriquece la perspectiva que debe tenerse sobre el fenómeno, aportando todo tipo de experiencias y dando luz en la forma en que será abordada la problemática, permitiendo entender que, así como compleja y vasta es la población, de la misma manera deben ser los conocimientos, posturas y estrategias que tiene que emplearse para un proceso de reparación.

Se plantea la revisión bibliográfica en el ámbito del conflicto armado en Colombia, con base en un enfoque documental o estado del arte, entendido este como “...guía para la formulación y ejecución de proyectos en los trabajos de grado de pregrado o incluso en investigaciones de mayor envergadura...” (Gómez et al., 2015). A partir de investigaciones, relatos, artículos periodísticos, documentales y cortos documentales, donde se pueda evidenciar el proceso que ha sido llevado a cabo por la psicología y otras disciplinas afines en estos espacios y las diferentes estrategias de intervención que se han planeado en torno a esta problemática, y que también recoja los testimonios de las víctimas y los implicados directos, sobre todo, de manera audiovisual.

Se llevó a cabo la recolección de información en una matriz bibliográfica de Excel, recopilando alrededor de 60 textos relacionados con el tema de investigación: los procesos de reparación en el marco del conflicto armado colombiano. Estos textos y artículos datan todos del

año 2000 en adelante, los autores son casi todos Colombianos, y los que no lo son, dirigen su investigación a comparar lo que sucede en su país con respecto a lo que sucedió en Colombia.

3. Resultados

El análisis conceptual permite definir tres proposiciones conceptuales para la categorización de los resultados obtenidos producto de la investigación realizada. Para ello, se organizó la información en tres ejes centrales: el enfoque psicosocial, donde se define este macroconcepto y se enmarca la importancia de su implementación en los procesos de reparación, la institucionalidad y la necesidad de su aporte para la reconstrucción del tejido social; y, por último, las estrategias de afrontamiento, donde se comprende la posición de las víctimas como sujetos protagonistas de su proceso, desde la puesta en práctica de recursos y capacidades propias.

3.1 Enfoque psicosocial en procesos de reparación de víctimas

Todo proceso que involucre las víctimas del conflicto armado que pretenda estar orientado con una mirada integral, debe tener en cuenta múltiples aspectos psicológicos y sociales implicados para el cumplimiento de los objetivos de la reparación y la posibilidad de tejer nuevamente el lazo social truncado por el conflicto. En este caso, se considera la perspectiva psicosocial como aquella que permite una lectura amplia de los fenómenos que emergen en el marco de la reparación.

Para comenzar a definir lo que abarca el concepto de lo psicosocial, se alude a lo expresado por Díaz, & Díaz, J. (2015) al considerar que lo psico y lo social hacen parte de un macroconcepto que no es viable separar, pues ambos se complementan dentro la complejidad de la vida de los individuos. Para estos autores, el enfoque psicosocial permite un acercamiento real, específico y concreto a los sujetos y su contexto, permitiendo así abordar la influencia que este último impone en la interacción de los actores sociales y por lo tanto las posibles alternativas de cambio.

Lo anterior se enlaza con lo dicho por Castaño (2004) quien argumenta que en los territorios

donde hubo presencia de violencia armada se da la necesidad de realizar un análisis psicosocial de las condiciones sociopolíticas y económicas post bélicas dentro de una sociedad dada, analizando a su vez los efectos persistentes del trauma social. De lo expresado por estos autores es posible afirmar que el enfoque psicosocial unifica dentro del análisis de los sujetos y sus comunidades, no solo elementos psicológicos sino también sociales, políticos y económicos.

La importancia de la perspectiva psicosocial dentro de la reparación a víctimas, radica precisamente en el trabajo minucioso y meticuloso para construir el andamiaje de lo “Psicosocial”, y la manera de aplicación práctica en los procesos. Es sabido que lo Psicosocial está en auge, puesto que hay gran proliferación de discursos que usan como lema su impronta, sin comprender que esto implica una mirada específica de actuar en el mundo, tal como lo reflexiona Villa Gómez (2012), un tacto especial para el trabajo con comunidades, una intención de colaboración en la reelaboración del tejido social, sin desmedro de la autonomía de las comunidades:

implica una reflexión seria que implique lo conceptual, la praxis, lo epistémico y la concepción de lo humano. Considero que no toda acción de las que está siendo denominada en la actualidad con el apelativo de lo psicosocial puede ser identificada como tal; puesto que no tienen claridad en realizar un ejercicio donde se aborda ese lugar bisagra entre lo estructural social y lo individual. (Villa Gómez, 2012, p. 352)

Lo institucional y lo comunitario son posturas que se integran, aunque no se desligan una de la otra. De cada una se desprenden saberes, maneras de hacer, de comunicar y de comprender. Esta integración trae consigo un pacto entre formas de trabajar los procesos de reparación, tal como lo indica Abrahán Mosquera, promotor psicosocial del proyecto PAPSIVI, que brinda esa mano para que las víctimas puedan ser atendidas en desde lo psicosocial y la salud integral. Es necesario articularlos para que apunten hacia un mismo fin, el cual es lograr brindar la atención requerida a las víctimas, a partir de sus propios intereses, cada uno aportando desde sus propios recursos para conseguir dicha meta. (Albergue La Dolorosa, 2020, 01m34s).

La atención psicosocial conlleva la apertura de la visión del profesional de la salud dispuesto a poner en práctica su saber en pro de la reparación de una comunidad, dejando atrás modelos biomédicos, asistencialistas o patológicos individuales, consiste en capacidad de abarcar una problemática y atender no solo sus afectaciones inmediatas, sino comprender que esta tendrá una serie de causas y efectos, que afectan a los individuos y sus comunidades a nivel psicológico, social, físico y espiritual (Villa Gómez, 2012).

Lo anterior se relaciona con lo dicho por Aguilera Torrado (2012) el cual expone el error en el que caen las instituciones del Estado al aplicar el modelo psicosocial a los procesos de reparación a víctimas, al describirlos como “una metodología de atención que no propicia la recuperación integral de la víctima y no lleva a la consolidación de proyectos de vida y transformación positiva de la cotidianidad de la población en situación de vulnerabilidad” (p.2). Por lo tanto, argumenta que el deber del psicólogo es acompañar y promover el fortalecimiento a nivel psicosocial de las comunidades y sus integrantes, y la recuperación del papel social activo en pro de la construcción de una sociedad justa y respetuosa de los derechos fundamentales, reconociendo a la víctima como sujetos capaces de liderar el proceso de transformación de su propia realidad.

La falta de acompañamiento psicosocial, a las víctimas del conflicto es un factor que influye en la permanencia de estas secuelas psicológicas en la vida de estos individuos, este apoyo profesional permitirá el reconocimiento y posible solución mediante la escucha y debido seguimiento a esta problemática a esta población, pues si bien se conoce la atención psicológica en estas regiones, un servicio con precariedad y desde esto se ve la necesidad de influir y promover la salud mental a víctimas del conflicto armado. (Alzate et al., 2021, p.49)

Retomando todo lo dicho hasta ahora, para poder comenzar a hablar de procesos de reparación integral, primero es menester dirigir la mirada a las víctimas e interesarse por reconocer y comprender el relato desde el cual expresan su sentir, indicando sus padecimientos, vivencias, y la forma en que recapitulan la historia personal y colectiva. El hecho mismo de concebir su historia,

permite a las comunidades organizar discursivamente lo que ha sido su experiencia.

Llegar a una comunidad que ha sido víctima y pretender aplicar procesos y/o estrategias desde los cuales el dolor ajeno sea entendido a partir del sentido común o el conocimiento general y buscando generar resultados cuantificables de cambio es lo que ha provocado que desde las instituciones se caiga en el error del asistencialismo al enfatizar en las necesidades más básicas y emergentes. "Una de las posibles funciones de una perspectiva psicosocial en un proceso de reparación es darle más relevancia al "cómo" se hace la reparación y no tanto al qué o cuánto se entrega" (Rebolledo y Rondón, 2010, p. 48). Desde la perspectiva de Abrahán Mosquera, promotor psicosocial PAPSIVI:

A las víctimas se les ha venido atendiendo, digamos así, con ayuda humanitaria, se les da en algunos casos auxilio para alimentación, para hospedaje temporal. Pero con relación a la parte de salud, no se venía atendiendo a las víctimas como se requiere, y como lo enmarca la Ley (Albergue La Dolorosa, 2020, 01m15s).

Finalmente, como lo propone Floridalma Pérez (Albergue La Dolorosa, 2020), representante del grupo Voces Mesoamericanas Acción con Pueblos Migrantes de México, reconocer el enfoque psicosocial como estrategia movilizadora de los procesos de reparación integral es fundamental para el avance de los mismos, puesto que es allí donde emergen posibilidades de acción colectiva, entendidas estas como el conjunto de diversos actores, que, con el aporte de cada uno, van tejiendo un lazo triádico:

La perspectiva psicosocial para nosotros es como una trenza, entonces decimos, porque estamos trenzando lo psicológico que tiene que ver con la emoción, con cómo está ese sentir de esa persona, quién es esa persona; entonces jalamos una parte de la trenza...

Después lo juntamos con lo jurídico, y luego la parte política, es decir, hacia dónde vamos, qué queremos, qué cambios queremos a nivel macro (Albergue La Dolorosa, 2020, 04m24s).

3.2 La Institucionalidad en los procesos de reparación

Para comenzar a hablar de la reparación ejercida desde la institucionalidad, primero hay que tener claro lo que, desde la misma institucionalidad, se entiende como víctima del conflicto armado. De acuerdo con la Ley 1448 (2011), víctimas son todas aquellas personas cuyo Derecho Internacional Humanitario haya sido infringido por hechos ocurridos a partir del 1º de enero de 1985 a causa del conflicto armado interno. Aquí se manifiesta uno de los primeros inconvenientes que presenta la institucionalidad a la hora de querer iniciar procesos de reparación, y es la necesidad de delimitar su población a intervenir, y decidir quiénes son los que requieren una reparación.

Al poner en contraste lo estipulado en la Ley 1448 con la perspectiva de Pastor Alape, firmante del acuerdo paz, quien declara ante la Comisión de la Verdad que "Todos hemos sido víctimas de este conflicto" (Comisión de la Verdad, 2021, 0m10s) se pone sobre la mesa la necesidad de ejecutar acciones de reparación a todos los colombianos, pues de una u otra forma todos se han visto afectados por los estragos de la guerra. Sin embargo, la delimitación dada por la Ley de Víctimas no se da con la intención de no reconocer el daño provocado por la guerra al país en pleno, sino de crear una estructura organizada del foco de atención que guiará a las instituciones que prestan servicios en salud.

Para dar cuenta de un panorama general sobre cómo se ha abordado los efectos del conflicto armado desde la institucionalidad, con la intención de mitigar dichos efectos, es pertinente analizar algunas apuestas que se han hecho para promover procesos de reparación a las víctimas. El PAPSIVI, es el programa de atención psicosocial y salud integral a víctimas, estrategia desarrollada desde el Ministerio de Salud y Protección Social del gobierno de Colombia:

El PAPSIVI constituye la línea técnica que le permite a los diferentes actores atender los impactos psicosociales y los daños en la salud física y mental de las víctimas ocasionados por o en relación con el conflicto armado, en los ámbitos individual, familiar y comunitario (incluido en éste los sujetos de reparación colectiva), con el fin de mitigar su sufrimiento emocional, contribuir a la recuperación física y mental y a la reconstrucción del tejido social en sus comunidades. (Ministerio de Salud, 2021, parr 2)

Este tipo de programas permiten pensar estrategias de acompañamiento para el restablecimiento de derechos a las víctimas, la reconstrucción del tejido social, y la atención psicológica que restablezca la salud mental como el objetivo principal de dichas intervenciones.

Aun así, considerando la importancia de llevar a cabo estos trabajos con el apoyo de la institucionalidad, quien además está obligada a emprender acciones reparadoras como una de sus responsabilidades; es importante también revisar la manera en que se vincula a las víctimas dentro de dichos procesos, ya que son quienes directamente han experimentado los efectos del conflicto armado y aquellos que conocen cómo son las dinámicas de sus comunidades, pudiendo aportar con información y acciones a la construcción de procesos integrales que verdaderamente se enfoquen desde lo psicosocial, ya que la mirada institucional, como expone Torrado (2012), se piensa en ocasiones como algo externalista, olvidando en algunas ocasiones a las víctimas, que son los agentes de cambio social.

Ahora bien, es pertinente reconocer lo positivo que la mirada institucional ofrece, dando lugar a las problemáticas desde ejes internos, en los cuales los sujetos aporten, como lo proponen Moreno et al.(2016), primero, desde el cambio de paradigma, de víctima a sujeto, como aquel que tiene capacidad de agencia y que cuenta con recursos de afrontamiento ante los efectos del conflicto, y segundo, la integración en el centro de la discusión, de aquellas personas víctimas (ahora sujetos), a escenarios de empoderamiento y dignificación de sus vidas, de ahora en adelante, y no solamente en la inscripción temporal de los programas de reparación.

Inclusive, según como es expuesto por Cuellar (2017), el interés y la toma de acciones para la reparación a víctimas del conflicto armado es un deber, desde lo institucional, y de la psicología como disciplina, dadas las implicaciones que la guerra tiene en un país y sus habitantes. Con todo lo anterior se puede concluir que, aunque sea de gran importancia rescatar el propio discurso de los pueblos, para que este sirva de eje a la hora de intervenir a las poblaciones afectadas por el conflicto, también se requiere del trabajo conjunto con las instituciones.

3.3 Estrategias de afrontamiento de las comunidades

El rol activo que los sujetos pueden desarrollar en los procesos de reparación integral es clave para el adecuado trabajo desde la postura psicosocial, puesto que permite un trabajo más enriquecido desde el punto de vista experiencial, desde los propios agentes comunitarios, quienes han conocido la historia y orígenes de sus grupos y comunidades, también han podido establecer vínculos dentro de los territorios que permiten la creación de símbolos y discursos identitarios, para la delimitación de un espacio que les permita, desde allí, la gestión y promoción de prácticas y estrategias que mitiguen los impactos del conflicto armado.

De tal manera que la mirada estrictamente psicológica o psicologista, como marco epistémico de intervención, pueda confrontarse con modelos más psicosociales; y a su vez, metodologías más verticales, individuales y menos participativas puedan contrastarse con métodos más colectivos, participativos que tienen en cuenta las necesidades, demandas, fortalezas y vulnerabilidades de la misma comunidad. Siendo éstos (las comunidades y las víctimas) sujetos protagonistas de su propia recuperación emocional, reconstrucción de su tejido social y recuperación de la dignidad. (Villa, 2013, párr 7)

Una estrategia que adoptan algunas comunidades consisten en establecer encuentros grupales de apoyo mutuo, denominados como “Abrazos”, según la investigación realizada por Villa Gómez (2013), estos encuentros grupales permiten la expresión emocional, la elaboración de memoria histórica, el tejer vínculos entre víctimas que comparten situaciones similares, y que los mismos sujetos reconocen la función movilizadora que dichos encuentros permiten.

El hecho de compartir historias similares ubica en una horizontalidad que conlleva a la identificación de unas personas con otras, con respecto a emociones, vivencias, y experiencias; permitiendo la elaboración grupal de aquellos malestares psicológicos y sociales, desde la misma comunidad, sin la necesidad de clasificar e individualizar el padecimiento.

Y allí su dolor pudo hacerse palabra, pudo expresarse y encontró un escenario de escucha y reconocimiento. Y esta mujer, como otras, pudo dar testimonio, contar su historia y construir una memoria compartida en ese espacio de apoyo mutuo, comunitario y solidario, que, al ir reconstruyendo las redes de confianza y solidaridad, fue reconstruyendo la propia subjetividad. (Villa, 2013, párr 42)

Por otro lado, también se encontró como estrategia de afrontamiento las acciones que se realizan por parte de los habitantes de la Provincia de Lengupá, en Boyacá. Los miembros de la comunidad llevan a cabo una reconstrucción de historia y de memoria para hacer homenaje a sus seres queridos asesinados y desaparecidos, que consiste en peregrinajes al Alto de Buenavista, donde llevan fotografías de sus familiares y tienen encuentros de memoria colectiva, apoyo y compartir, además de preparar el almuerzo entre todos los asistentes (Ávila, 2021).

Los testimonios que las familias narran entre sí son en demasía impactantes y desgarradores, dan cuenta del enorme dolor que han tenido que cargar durante tantas décadas en las que, como ellos mismos comentan, el estado no ha reconocido su condición de víctimas. Aun así, lo que se destaca de estos peregrinajes es el proceso de sanación y de reconstrucción que la comunidad ha llevado por cuenta propia, mencionan además que les gustaría contar con la presencia de aquellos que en su momento actuaron como victimarios, pues no sienten rencor, y por el contrario quisieran recoger sus voces también. (Ávila, 2021)

Por otro lado, un factor importante a la hora de tratar las estrategias que las mismas víctimas han propuesto en los escenarios de reparación, es remarcar la necesidad de complementar el esfuerzo de las comunidades con la intervención institucional y estatal, pues si bien se reconoce a la víctima como sujeto de su proceso, se necesita primero garantizar el escenario que permita el cambio.

A continuación, se retomarán testimonios sobre los sectores del país donde aún hay presencia de conflicto armado, con el fin de ejemplificar la dificultad que presentan las comunidades para elaborar sus propias estrategias de afrontamiento en estos contextos. Comenzando con Jorge

Enrique García, habitante del Pacífico que atestigua que: "hay un gran porcentaje de jóvenes dependiendo de las mafias del narcotráfico. Frente a la falta de esperanza en esta región, lo único que aparece es este flagelo del narcotráfico" (Comisión de la Verdad C, 2020, 2m5s), lo cual se puede enlazar directamente con lo dicho por Estefanía Colmenares, directora del Diario La Opinión, quien afirma que: "la gente termina siempre recayendo en el tema de la coca porque prácticamente no tienen otras alternativas" (Comisión de la Verdad B, 2020, 1h29m30s).

Lo anterior deja en evidencia que, las comunidades hacen uso de los recursos de los que disponen en su medio, de allí sacan la fortaleza para construir sus estrategias de afrontamiento, sin embargo, en los contextos donde las herramientas de las que la comunidad puede disponer son escasas, o inclusive cuando se habla de territorios donde aún hay una fuerte presencia del conflicto armado, las personas encuentran el modo de subsistir a través de los derivados del mismo conflicto, como el narcotráfico. Podría decirse que subsistir bajo las lógicas de la violencia es su estrategia de afrontamiento, al ser lo único que han conocido.

En cuanto a estos territorios donde hay presencia de conflicto armado en la actualidad, también cabe mencionar a la población migrante venezolana, que llegan desde su país y quedan inmersos en estos contextos de guerra, y deben buscar la manera de salir adelante: "También identificamos las maneras de afrontar las dificultades de las personas migrantes y sus familias, quienes cuentan con sus propios recursos de afrontamiento que ayudamos a visibilizar o fortalecer." (Anónimo, Médicos sin fronteras, 2021). Entre las estrategias destacadas en este artículo, se mencionan actividades psicosociales grupales e intervenciones individuales con el equipo de Médicos sin fronteras.

Finalmente, otra de las estrategias adoptada por las comunidades para la gestión de los efectos del conflicto armado consiste en la creencia espiritual, comprendida esta como la dimensión espiritual que desarrollan las personas pertenecientes a las comunidades, tal como lo señala Zuluaga (2016), al recalcar el papel fundamental de la creencia en un Dios o en prácticas religiosas como soporte emocional. Esta práctica se entiende dentro del marco cultural del país, que es un país con orientación hacia lo religioso y espiritual.

4. Conclusiones

Este trabajo se ha destacado considerablemente el actuar desde las propias comunidades, enfatizando en que la víctima está sujeta a su proceso de reparación, sanación y reconstrucción del tejido social, y el esfuerzo de las mismas personas para construir estrategias de afrontamiento es de sumo valor. Es decir, ¿quién mejor que la víctima para narrar su experiencia y reconocer su dolor? El proceso de reparación debe adaptarse a las necesidades de la comunidad y aprovechar los recursos con los que esta cuenta, no se llega a intervenir a los habitantes de un municipio a imponer lo que más se necesita o lo que es mejor para ellos, ni se va con la idea de que están completamente desvalidos sin ayuda externa, pues un enfoque así no está planeado desde lo psicosocial.

De todos modos, es menester remarcar la necesidad de la intervención del estado para asegurar el cumplimiento de los logros de un proceso de reparación integral a víctimas desde la mirada psicosocial. Muchos habitantes de territorios específicos del país ni siquiera han sido reconocidos institucionalmente como víctimas del conflicto armado, inclusive, varias regiones aún son zona de combate o sufren atentados constantemente. ¿Cómo es posible reparar un daño que aún persiste? Las estrategias de afrontamiento y la intervención psicosocial se hacen insuficientes si no se garantiza un ambiente propicio para la transformación de las comunidades.

Es así como, una vez se ha procurado crear el ambiente propicio para el proceso de reparación, que puede desarrollarse una intervención psicosocial a las comunidades que logre abarcar rigurosa y meticulosamente todas las esferas del ser humano y rescate el discurso de sus beneficiarios, evitando caer en la Re victimización, pero sin dejar perder los relatos de lo vivido en la guerra de la memoria histórica del pueblo colombiano.

Lamentablemente, se ha visto como la guerra ha continuado aún después del acuerdo de paz, y el abandono que se sufre en los territorios de conflicto es expuesto por los mismos habitantes de estas regiones, y sus testimonios son recogidos y publicados por la Comisión de la Verdad y en documentales como El Testigo. Sin embargo, se ha logrado ejecutar acciones que impacten en las comunidades de forma eficiente y eficaz empleando el enfoque psicosocial, como lo visto en el

programa PAPSIVI llevado a cabo por el ministerio de salud y cuyas intervenciones se realizan no solo en las propias comunidades sino también en los centros de prestación de servicios en salud de distintas regiones del país.

Todo el trabajo mancomunado que se refleja en procesos de reparación integral tiene efectos positivos duraderos en las comunidades y los sujetos, facilitando el reconocimiento de recursos, redes de apoyo, y beneficios desde la propia autogestión. A su vez, la institucionalidad, una vez detecte los errores en que ha incurrido en su papel como dinamizador de procesos de reparación, puede jugar un papel determinante en el acompañamiento a las comunidades. De esta manera, sujetos, comunidades e institucionalidad, configuran una tríada que permite trabajar los procesos de reparación integral desde una perspectiva incluyente y holística.

Referencias bibliográficas

Aguilera Torrado, (2012). Compromiso ético y político del psicólogo colombiano de cara a la política pública de atención psicosocial a las víctimas del conflicto armado. Poiésis, s.pág.

Albergue La Dolorosa. (2020). Atención psicosocial a víctimas del conflicto armado [archivo de vídeo]. Youtube.<https://www.youtube.com/watch?v=TpDcoSRdZII&t=2s>

Alzate Avila, L, Castro Salamanca, P., & Bustos Rodriguez, K. (2021). Secuelas psicológicas del conflicto armado en Colombia, comprendidas en los años 2.000 al 2019 en tres regiones (Caldas, Santander, Caquetá) estratégicas del país, por medio del análisis de estudios de casos.

Ángela María, E. M., Karen, R. N., y Diana, R. C. (2010). Intervención psicosocial con fines de reparación con víctimas y sus familias afectadas por el conflicto armado interno en Colombia: equipos psicosociales en contextos jurídicos. *Revista de estudios sociales*, (36), 103-112.

Anónimo, Médicos sin fronteras. (10 de octubre de 2021). Hay muchas heridas y afectaciones por el conflicto que aún no han sanado.

<https://www.elespectador.com/colombia-20/analistas/hay-muchas-heridas-y-afectaciones-por-el-conflicto-que-aun-no-han-sanado/>

Ávila, C. (7 de agosto de 2021). Lengupá reconstruye su memoria del conflicto y de sus desaparecidos. El Espectador. <https://www.elespectador.com/colombia-20/paz-y-memoria/lengupa-reconstruye-su-memoria-del-conflicto-y-de-sus-desaparecidos/>

Camacho, M. M. A. (2016). Posturas en la atención psicosocial a víctimas del conflicto armado en Colombia. SCIELO.

http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1657-80312016000100010

Castaño, B. (2004). A propósito de lo psicosocial y el desplazamiento. *Desplazamiento forzado: dinámicas de guerra, exclusión y desarraigo*, 187-196.

Comisión de la Verdad A. (16 de agosto de 2021). Colombia habla de verdad - Capítulo 5 - Víctimas y responsables [Archivo de video]. Youtube.

<https://www.youtube.com/watch?v=fR2XosWYmpo&list=PLyzj0UDWZhCVmDlr-4QVVYO5hqdptsR05&index=7>

Comisión de la Verdad B. (8 de julio de 2020). Diálogos para la No Continuidad y la No Repetición del conflicto armado [Archivo de video]. Youtube.

<https://www.youtube.com/watch?v=fc7RMuvZfKE&list=PLyzj0UDWZhCU8I28BrSIQ9TnhxHU3-qgk&index=4>

Comisión de la Verdad C. (18 de diciembre de 2020). ¿Por qué persiste el conflicto en el Pacífico colombiano? [Archivo de video]. Youtube.

https://www.youtube.com/watch?v=S5rHOZT6ez4&list=PLyzi0UDWZhCXO_HgE_Zip1L8J5XNg1fwV&index=14

Cuéllar, E. B. (2020). Clínica Psicopolítica. Hacia una Psicología de la subversión en tiempos del horror neoliberal. Bogotá: Ediciones Cátedra libre

Díaz, & Díaz, J. (2015). Qué es lo psicosocial. Ocho pistas para reflexiones e intervenciones psicosociales. Psicología social crítica e Intervención psicosocial, reflexiones y experiencias de investigación. Cali: Editorial Bonaventuriana.

Gómez Vargas, M., Galeano Higueta, C. y Jaramillo Muñoz, D. A. (julio-diciembre, 2015). El estado del arte: una metodología de investigación.

Guglielmucci, A. (2017). El concepto de víctima en el campo de los derechos humanos: una reflexión crítica a partir de su aplicación en Argentina y Colombia. Revista de Estudios Sociales, (59), 83-97.

Ley 1448 (10, junio, 2011). Por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones. Bogotá D.C.: Congreso de Colombia. Diario Oficial 48.096 del 10 de junio de 2011.

Ministerio de Salud. (4 de julio de 2018). Resultados del Programa de Atención Psicosocial y Salud Integral a las Víctimas del Conflicto [Archivo de video]. Youtube.

https://www.youtube.com/watch?v=k0Jvz_O1w5A

Ministerio de Salud (25 octubre de 2021). Programa de atención psicosocial y salud integral a víctimas - PAPSIVI.

https://www.minsalud.gov.co/proteccionsocial/Paginas/Victimas_PAPSIVI.aspx

Moreno Camacho, M. A., & Díaz Rico, M. E. (2016). Posturas en la atención psicosocial a víctimas del conflicto armado en Colombia. *El ágora USB*, 16(1), 198-213.

Ramírez Guzmán, A. D., Vera Sanchez, C. V., Cuadrado Rojas, I. M., & Diaz Mercado, M. F. (2020). Secuelas psicológicas de las víctimas del conflicto armado en Colombia.

Rebolledo, O., y Rondón, L. (2010). Reflexiones y aproximaciones al trabajo psicosocial con víctimas individuales y colectivas en el marco del proceso de reparación. *Revista de Estudios Sociales*, (36), 40-50. Retrieved September 08, 2021, from

http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0123-885X2010000200004&lng=en&tlng=es.

Sorzano, D., Galván, E., Bonilla, M. & Ravina, R. (2022). Estudio bibliométrico del constructo teórico “víctima”: Acercamiento a partir del conflicto armado en Colombia. *Jurídicas CUC*, 18(1), 109–134.

Suárez M.P & Ardila Muñoz D. (2008). Propuestas y estrategias pedagógicas en materia de justicia, verdad y reparación en colombia

Torrado (2012). Compromiso ético y político del psicólogo colombiano de cara a la política pública de atención psicosocial a las víctimas del conflicto armado. *Poiésis*, s .pág.

Villa Gómez, J. D. (2012). La acción y el enfoque psicosocial de la intervención en contextos sociales: Podemos pasar de la moda a la precisión teórica, epistemológica y metodológica. *El ágora usb*, 12(2), 349-365.

Villa Gómez, J. D. (2013). Horizontalidad, expresión y saberes compartidos enfoque psicosocial en procesos de acompañamiento a víctimas de violencia política en Colombia. *El Ágora USB*, 13(1), 61-89.

Yaffe, L. (2011). Conflicto armado en Colombia: análisis de las causas económicas, sociales e institucionales de la oposición violenta. *Revista CS*, (8), 187-208.

Zuluaga, L. C. (2016). Estrategias de afrontamiento en un grupo de desplazados internos en la ciudad de Bogotá. *Revista de Psicología Universidad de Antioquia*, 8(2), 71-86